



ACTA N° 3 /2020

ACTA DE ASAMBLEA GENERAL

ORDINARIA DE SOCIOS DE LA CORPORACIÓN BARRA DEL SILENCIO

En el Municipio de Medellín, Departamento de Antioquia, República de Colombia en la Calle 45 C - 75 151 siendo las 10 a.m. del día 25 de marzo del 2020, se llevó a cabo la asamblea ordinaria de socios de LA CORPORACIÓN BARRA DEL SILENCIO. Nit. 811.017.001-4 previa citación del Representante legal el día 18 de marzo de 2020 y se llevó a cabo el siguiente orden del día.

ORDEN DEL DÍA:

- 1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.**
- 2. ELECCIÓN DE PRESIDENTE Y SECRETARIO DE LA ASAMBLEA**
- 3. LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA**
- 4. PRESENTACION Y APROBACIÓN DEL INFORME DE GESTIÓN 2019**
- 5. PRESENTACION Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS 2019.**
- 6. ESTADO DE LAS ASIGNACIONES PERMANENTES**
- 7. APROBACIÓN DE LA DISTRIBUCIÓN DE EXCEDENTES**
- 8. INFORME DEL PRESIDENTE SOBRE LAS METAS Y PRESUPUESTO PARA EL AÑO 2020**
- 9. PROPOSICIONES Y VARIOS**
- 10. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA**

DESARROLLO ORDEN DEL DÍA.

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.

La CORPORACIÓN BARRA DEL SILENCIO cuenta con 5 miembros activos y se encuentra reunidos 4 miembros activos, citados por medio de comunicación personal a cada uno de los miembros el día 25 de marzo del 2020, estando todos presentes, el ochenta por ciento (80%) de los miembros activos.

Luis Alberto Correa Zapata C.C. 70.049.724

Luz María Penagos Penagos C.C. 43.016.119

Luz Celeste Correa C.C. 43.983.704

Mauricio Andrés Castañeda C.C. 98.700.842

Calle 45C # 75-151 teléfono: 4135583 celular: 3108456329

E-mail: barradelsilencio@gmail.com - <https://barradelsilencio.jimdofree.com/>



Astrid Cecilia Acevedo. Contadora.

Daniela Molina Hoyos. Contadora.

COMO INVITADOS

Yuliana Corrales

Luz María Beatriz Aljuri

Paola Andrea Medina

2. ELECCIÓN DE PRESIDENTE Y SECRETARIO DE LA ASAMBLEA

Los asistentes eligieron por unanimidad a Luis Alberto Correa Zapata como Presidente y a Paola Medina como Secretaria de la reunión.

3. LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA

Se da lectura al orden del día.

4. ENTREGA Y APROBACIÓN DEL INFORME DE GESTIÓN 2019

El señor Luis Alberto Correa presidente de la asamblea presenta el informe de gestión del año 2019, Donde presenta cuales fueron los recursos recibidos por el 5to encuentro de sainete 2019 y otros recursos aprobados por el estado como salas abiertas y ministerio de cultura.

También expuso la participación de los artistas en diferentes actividades culturales como fueron; Día del teatro, Titifiesta, fiesta de las artes escénicas, Mímame y Tutucán. Se hicieron unas mejoras locativas como renovación de los baños, tapizada de la silletería, compra de cajones silla para la sala de recibo, compra de madera para el mejoramiento de la sala, entre otras compras. En la corporación ingresaron tres nuevos integrantes, los cuales uno de ellos sigue en la corporación.

Se aprueba este informe por unanimidad de los miembros.

Calle 45C # 75-151 teléfono: 4135583 celular: 3108456329

E-mail: barradelsilencio@gmail.com - <https://barradelsilencio.jimdofree.com/>



5. ENTREGA Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS 2019

Se presentaron los respectivos estados financieros del año 2019 y se aprobaron por unanimidad. Resaltando el proceso de saneamiento que se está llevando a cabo en la corporación y las notables mejorías de la misma en los últimos años.

6. ESTADO DE LAS ASIGNACIONES PERMANENTES:

Se confirma por unanimidad la destinación de los excedentes correspondiente al año 2018 para constituir un fondo para la compra de una sede para la Corporación de la siguiente manera:

AÑO	VALOR	ASIGNACION	CONCEPTO	PLAZO EJECUCION
2018	3.340.682	Asignación permanente	Compra de sede	4 años

7. APROBACIÓN DE LA DISTRIBUCIÓN DE EXCEDENTES COMO ASIGNACIÓN PERMANENTE

Según el estado de actividades, hay un total de \$ 4.807.350 de excedentes, por lo tanto, esta asamblea decide destinar estos recursos para gastos de funcionamiento de la corporación durante la emergencia sanitaria por el Coronavirus -COVID-19.

Se aprueba por unanimidad para el funcionamiento de los gastos fijos durante la emergencia sanitaria por el coronavirus – covid -19

8. INFORME DEL PRESIDENTE SOBRE LAS METAS Y PRESUPUESTO PARA EL AÑO 2020

Se presentan las metas propuestas para alcanzar en el 2020, así como el presupuesto, expuso que debido a la emergencia que atraviesa en estos momentos el país, (Coronavirus- COVID-19) nos han retirado recursos de convocatorias como fue el de apoyos concertados con el proyecto del sexto encuentro de sainetiando, diálogos de la memoria el cual la Alcaldía de Medellín secretaria de cultura ciudadana volverá a convocar estos proyectos en el transcurso del segundo semestre.

Calle 45C # 75-151 teléfono: 4135583 celular: 3108456329

E-mail: barradelsilencio@gmail.com - <https://barradelsilencio.jimdofree.com/>



Fueron aprobados por unanimidad de los miembros.

9. PROPOSICIONES Y VARIOS

a. ACTUALIZACIÓN DE LA CORPORACIÓN EN EL RÉGIMEN TRIBUTARIO ESPECIAL.

La contadora Pública habló acerca de la actualización al régimen tributario especial, el cual fue reglamentado en el decreto 2150 el 20 de diciembre de 2017 por el Gobierno nacional. Entre sus aspectos más importantes, indica las características que deben tener las entidades para que actualicen anualmente el régimen tributario especial, la obligatoriedad del registro web en el aplicativo de la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN) junto con los anexos que se indica en dicha normatividad. Así mismo, se indica que el plazo para la solicitud de la actualización será hasta el 30 de Junio del presente año.

Dado lo anterior, la asamblea autoriza al representante legal para tramitar la actualización en el régimen tributario especial del Impuesto sobre la Renta.

También se procede a indicar la siguiente información requerida en el decreto 2150 de 2017, la cual no figura en los estatutos de la corporación y se aprueba por unanimidad que:

- Los aportes no son reembolsables bajo ninguna modalidad, ni generan derecho de retorno para el aportante, ni directa, ni indirectamente durante su existencia, ni en su disolución y liquidación.
- La entidad desarrolla su actividad meritoria y que son de interés general y de acceso a la comunidad.
- Los excedentes no son distribuidos bajo ninguna modalidad, ni directa, ni indirectamente durante su existencia, ni en su disolución y liquidación.

b. Astrid Cecilia Acevedo: Propone hablar con la Agencia de arrendamientos para saber qué posibilidad hay en ceder el contrato de arrendamiento a un representante suplente para que así este trámite quede a nombre de la corporación cultural, también propuso crear una clave en la plataforma de Alegra para que así todos los miembros de la junta puedan ingresar a verificar cuales han sido los movimientos financieros de la corporación.

C. Luis Alberto correa Zapata: afirmo que se debe buscar otros métodos para ofrecer los servicios de la corporación y generar algún recurso económico y el

Calle 45C # 75-151 teléfono: 4135583 celular: 3108456329

E-mail: barradelsilencio@gmail.com - <https://barradelsilencio.jimdofree.com/>



posicionamiento de marca, propone el método digital como procesos de formación y otros productos como la venta de los souvenirs que tiene la corporación como libros, mochilas, mugs. El Cual algunos de los asistentes propusieron varias ideas Como hacer cortos o material visual para niños cerca del COVID-19 y subirlo a la plataforma digital, subir a youtube videos de las obras que no se encuentran en esa página, hacer lecturas dramáticas, poesías, acompañadas de música en vivo.

NOTA: Se aclara que por los hechos ocurridos desde el mes de marzo se decreta la emergencia sanitaria para la prevención del Covid- 19 y esto llevo al cierre de las actividades de la corporación.

10. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA

No existiendo otros puntos sobre los cuales debatir la secretaria dio lectura a la presente acta, la cual se aprobó por unanimidad y sin objeción alguna de los asistentes.

Siendo las 12 p.m. del día 25 de marzo de 2020, se da por terminada la reunión.

LUIS ALBERTO CORREA ZAPATA
CC: 70.049.724
PRESIDENTE

PAOLA MEDINA
CC: 43.169.220
SECRETARIA